	Alcaldía Mayor de Cartagena
	Oficina Asesora de Informática
	Análisis del Sector Económico

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

(artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015)

Desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

1. ANALISIS DEL MERCADO

El siguiente análisis tiene como propósito dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, que cita:

“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de riesgos”.


La Alcaldía de Cartagena ha identificado la necesidad de contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA**.

1.1. ASPECTOS GENERALES

1.1.1 Generalidades: el servicio el cual es objeto del presente contrato, esta codificado con los siguientes clasificadores de bienes y servicios.

Clasificación UNSPSC

Grupo	Segmento	Familia	Clases	Producto
F	(80000000) Servicio de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de Recursos Humanos	(80111600)) Servicio de Personal Temporal	(80111601) Asistencia de Oficina o Administrativa temporal
F	(80000000) Servicio de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de Recursos Humanos	(80111600)) Servicio de Personal Temporal	(80111604) Necesidades de Dotación de personal técnico temporal
F	(80000000) Servicio de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de Recursos Humanos	(80111600)) Servicio de Personal Temporal	(80111621) Servicios temporales de investigación y desarrollo

	Alcaldía Mayor de Cartagena
	Oficina Asesora de Informática
	Análisis del Sector Económico

F	(80000000) Servicio de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de Recursos Humanos	(80111600) Servicio de Personal Temporal	(80111607) Necesidades de dotación de Personal jurídico temporal
F	(80000000) Servicio de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de Recursos Humanos	(80111600) Servicio de Personal Temporal	(80111620) Servicios temporales de recursos humanos

1.2. SECTOR AL CUAL PERTENECE

El mercado laboral es aquel donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas empleadores que contratan a los trabajadores.

El mercado de trabajo tiene gran importancia para la sociedad. Su mal funcionamiento puede afectar negativamente al crecimiento económico y al empleo de un país. Además, el paro tiene importantes costes económicos y sociales: Económicos, ya que el desempleo supone una pérdida de producción potencial social, los efectos nocivos del desempleo sobre la distribución de la renta y, de ahí, sobre la cohesión social.

De esta manera, el crecimiento, la optimización de los recursos y cohesión social dependen, en buena medida, del correcto funcionamiento del mercado de trabajo.

La demanda de empleo está directamente vinculada a la actividad económica, de modo que solo un crecimiento sostenido de la producción puede garantizar el crecimiento del empleo en cantidad suficiente para absorber la población dispuesta a trabajar.

En otras palabras, la demanda de trabajo es derivada de la demanda de bienes y servicios. Esto, porque cuando una empresa vende quiere producir más, y para ello querrá contratar trabajadores. Por tanto, si no hay producción no habrá más trabajadores que puedan ofertar su empleo.

El desempleo es un desequilibrio económico originado por la diferencia entre la cantidad de trabajo ofrecida y la cantidad de trabajo demandada, en las condiciones y niveles de salarios existentes en un momento dado en el mercado de trabajo. En sentido estricto, por desempleo se entiende el conjunto de personas en edad activa que, estando dispuestos a trabajar, no tienen empleo.

1.3. DATOS DEL SECTOR

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y la ciudad de Bogotá, y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo nacional de población y vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

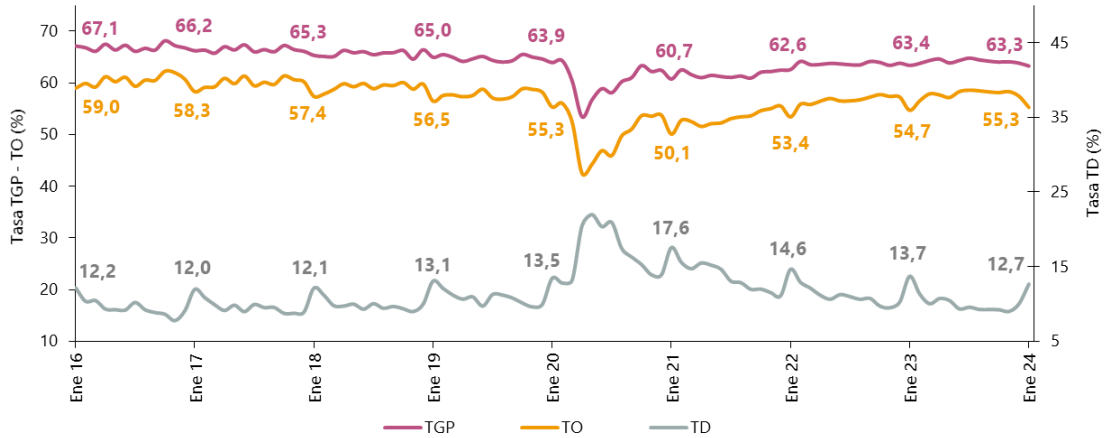


Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico

Principales indicadores del mercado laboral Noviembre de 2024

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total nacional

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total nacional Enero (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: los datos entre 2001 y 2020 se encuentra con los valores retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018.

Nota: entre 2010 y 2020 la información ya presenta los ajustes poblaciones ocasionados por el cambio de marco realizado en el año 2021. Nota: el total nacional a partir del 2014 incorpora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía y San Andrés.

Nota: la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a todas las personas de 15 años y más..

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

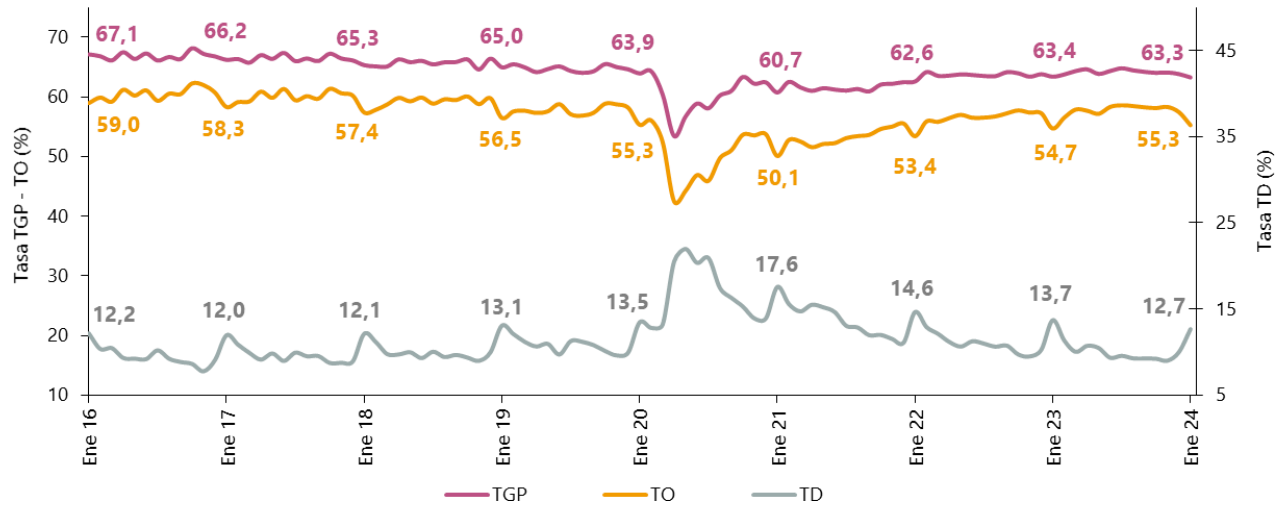
Total nacional mensual

Para el mes de enero de 2024 , la tasa de desocupación del total nacional fue 12,7%, la tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación fue 58,3%. En el mismo mes de 2022 estas tasas fueron 9,5%, 63,4% y 57,4%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total nacional Enero (2016 - 2024)



Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

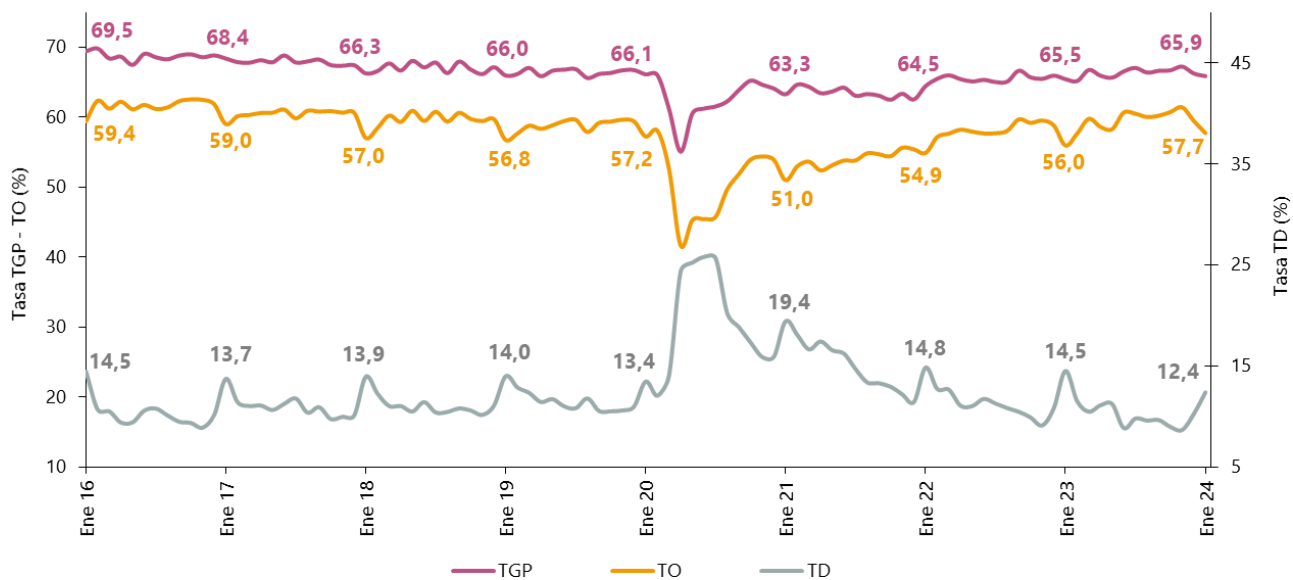
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En enero de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,4%, lo que representó una disminución de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (14,5%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, mientras que en enero de 2023 fue 65,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (56,0%).

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Enero (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Total nacional trimestre móvil

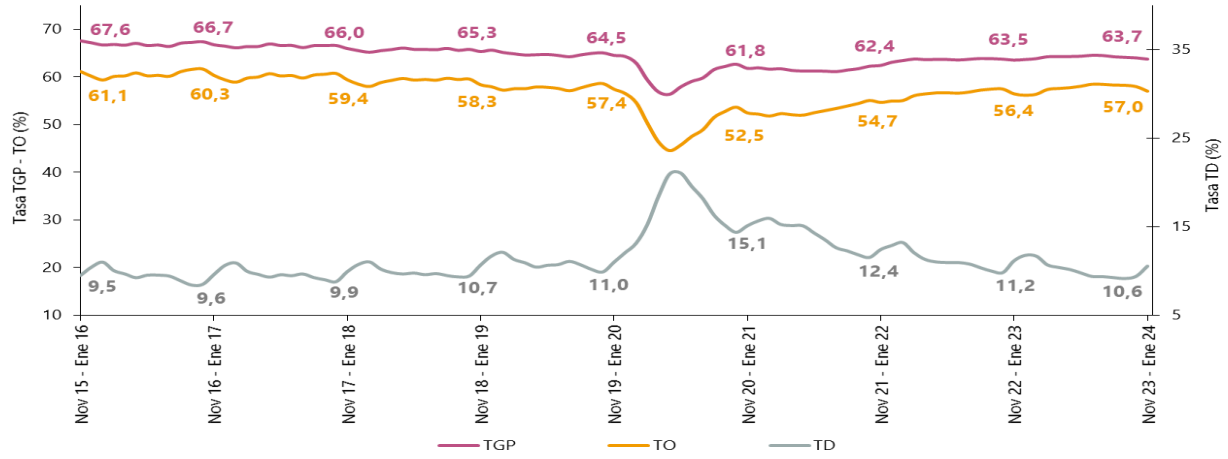
En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil noviembre 2023 - enero 2024 fue 10,6%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023 (11,2%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7% y la tasa de ocupación fue 57,0%, mientras que en el trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023 estas tasas fueron 63,5% y 56,4%, respectivamente.

-

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total nacional Noviembre - enero (2015 - 2024)



Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico





Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico

Fuente: DANE, GEIH.

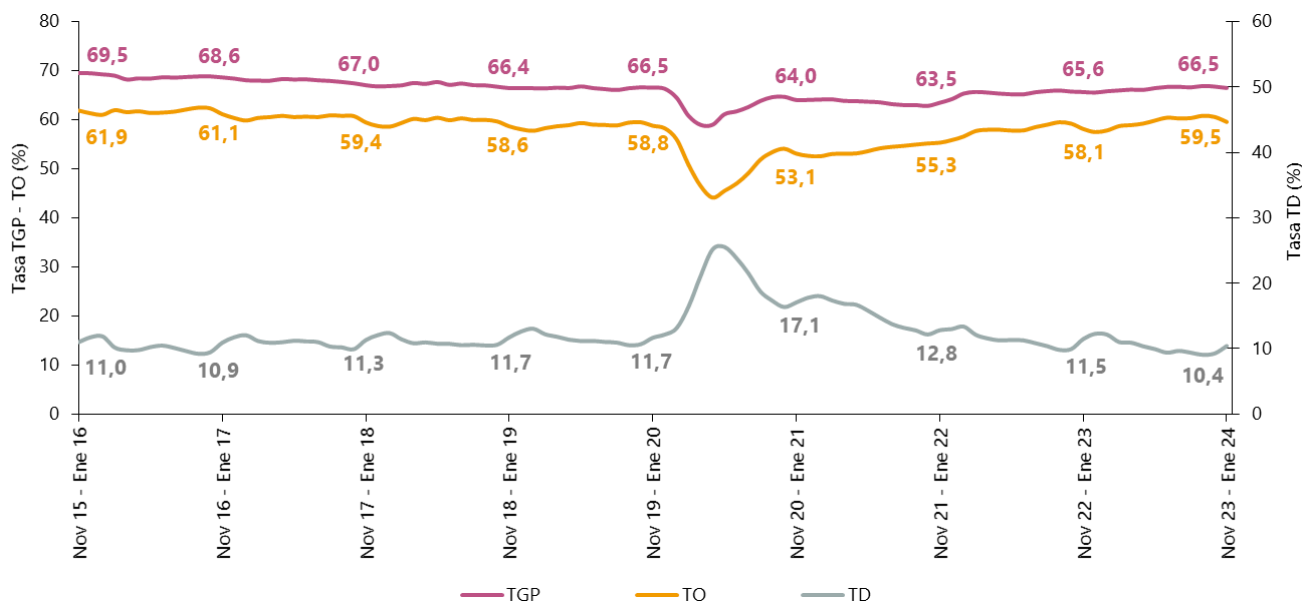
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil noviembre 2023 - enero 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023 (11,5%). La tasa global de participación se ubicó en 66,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023 (65,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023 (58,1%).

Gráfico 5. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Noviembre - enero (2015 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de enero de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.025 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,5 puntos porcentuales).



Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*

Total nacional Enero (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2023	Enero 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.492	22.025	100	533	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.957	3.202	14,5	244	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.244	2.418	11,0	174	0,8
Industrias manufactureras	2.270	2.385	10,8	115	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.849	1.958	8,9	110	0,5
Construcción	1.402	1.454	6,6	51	0,2
Actividades financieras y de seguros	380	423	1,9	42	0,2
Actividades inmobiliarias	245	284	1,3	38	0,2
Transporte y almacenamiento	1.662	1.671	7,6	8	0,0
Comercio y reparación de vehículos	3.913	3.898	17,7	-15	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.592	1.548	7,0	-44	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	628	571	2,6	-57	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.914	1.852	8,4	-62	-0,3
Información y comunicaciones	431	362	1,6	-69	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles. Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

Población ocupada según posición ocupacional

En enero de 2024, Jornalero o peón y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,2 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.


	Alcaldía Mayor de Cartagena
	Oficina Asesora de Informática
	Análisis del Sector Económico

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^ Total nacional Enero (2023 - 2024)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Enero 2023	Enero 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.492	22.025	100	533	
Jomalero o Peón	586	844	3,8	258	1,2
Obrero, empleado particular	9.648	9.811	44,5	163	0,8
Patrón o empleador	552	605	2,7	53	0,2
Trabajador por cuenta propia	8.734	8.776	39,8	41	0,2
Empleado doméstico	637	668	3,0	31	0,1
Obrero, empleado del gobierno	893	886	4,0	-6	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	441	433	2,0	-8	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".

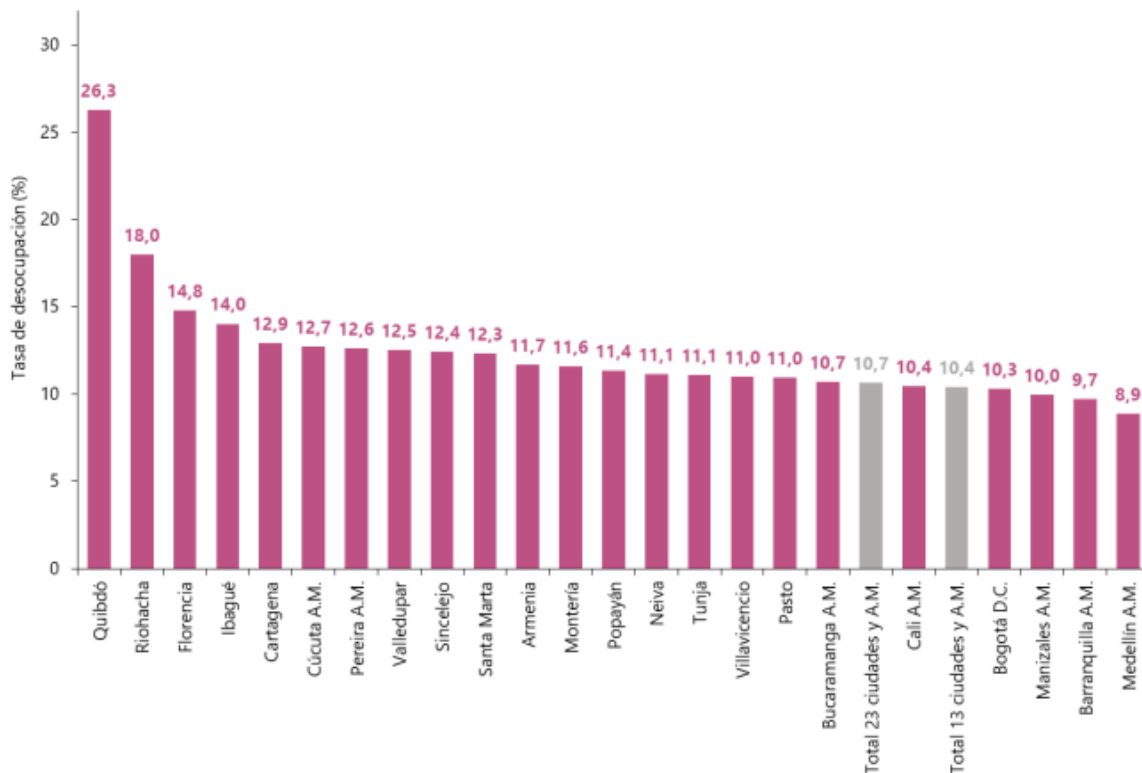
p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: Poblaciones en miles.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre móvil noviembre 2023 - enero 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,3%), Riohacha (18,0%) y Florencia (14,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (10,0%), Barranquilla A.M. (9,7%) y Medellín A.M. (8,9%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas A.M.
Noviembre 2023 - enero 2024



Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad

Total nacional

Para enero de 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.641 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (57,7%) y Otros (24,4%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Noviembre (2023 - 2024)

Fuente: DANE, GEIH.

Otros: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.




Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Enero 2023	Enero 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.387	14.641	100	254	
Oficios del Hogar	8.351	8.441	57,7	91	0,6
Otros	3.548	3.577	24,4	29	0,2
Estudiando	2.488	2.623	17,9	135	0,9

p.p.: Puntos porcentuales.
 Nota: Poblaciones en miles.

Medidas de calidad

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.007	1.002	99,5%
Barranquilla A.M.	887	877	98,9%
Bogotá D.C.	1.220	1.157	94,8%
Bucaramanga A.M.	1.051	1.008	95,9%
Cali A.M.	1.275	1.208	94,7%
Cartagena	982	981	99,9%
Cúcuta A.M.	994	955	96,1%
Florencia	920	903	98,2%
Ibagué	890	854	96,0%
Manizales A.M.	1.298	1.237	95,3%
Medellín A.M.	1.400	1.362	97,3%
Montería	693	647	93,4%
Neiva	922	840	91,1%
Pasto	997	985	98,8%
Pereira A.M.	1.204	1.187	98,6%
Popayán	930	915	98,4%
Quibdó	912	906	99,3%
Riohacha	812	775	95,4%
San Andrés	284	274	96,5%
Santa Marta	950	911	95,9%
Sincelejo	889	846	95,2%
Tunja	831	830	99,9%
Valledupar	862	795	92,2%
Villavicencio	1.003	989	98,6%
Arauca	145	145	100,0%
Inírida	129	122	94,6%
Leticia	133	129	97,0%
Mitú	143	142	99,3%
Mocoa	133	133	100,0%
Puerto Carreño	86	92	107,0%
San José del Guaviare	131	127	96,9%
Yopal	156	155	99,4%
Total nacional	24.269	23.489	96,8%

	Alcaldía Mayor de Cartagena
	Oficina Asesora de Informática
	Análisis del Sector Económico

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura. Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas (NTC PE 1000-2020).

Tabla 5. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Enero 2024

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.007	26	2,6%
Barranquilla A.M.	887	29	3,3%
Bogotá D.C.	1.220	57	4,7%
Bucaramanga A.M.	1.051	36	3,4%
Cali A.M.	1.275	55	4,3%
Cartagena	982	13	1,3%
Cúcuta A.M.	994	39	3,9%
Florencia	920	46	5,0%
Ibagué	890	44	4,9%
Manizales A.M.	1.298	35	2,7%
Medellín A.M.	1.400	42	3,0%
Montería	693	18	2,6%
Neiva	922	70	7,6%
Pasto	997	23	2,3%
Pereira A.M.	1.204	61	5,1%
Popayán	930	14	1,5%
Quibdó	912	17	1,9%
Riohacha	812	13	1,6%
San Andrés	284	14	4,9%
Santa Marta	950	45	4,7%
Sincelejo	889	27	3,0%
Tunja	831	13	1,6%
Valledupar	862	29	3,4%
Villavicencio	1.003	20	2,0%
Arauca	145	0	0,0%
Inírida	129	4	3,1%
Leticia	133	4	3,0%
Mitú	143	1	0,7%
Mocoa	133	0	0,0%
Puerto Carreño	86	0	0,0%
San José del Guaviare	131	3	2,3%
Yopal	156	2	1,3%
Total nacional	24.269	800	3,3%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.



Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico

1.4 PERSECTIVA LEGAL

De conformidad con los postulados definidos en el numeral 7 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, corresponde a la entidad estatal contratante, señalar la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello, por lo que se analizarán o impartirán con antelación al inicio del proceso de selección del contratista o al de la firma del contrato, según sea el caso.

El mismo artículo en su numeral 12, establece que con antelación a la apertura del procedimiento de selección o de la firma del contrato, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones que determinan las exigencias del contrato.

La elaboración de unos adecuados estudios previos, la verificación oportuna de la necesidad que existe en la entidad, el análisis de las distintas alternativas que existen para satisfacerla, la verificación de las condiciones y precios del mercado, etc., determinan el éxito de los procesos de selección y de la ejecución del contrato.

La planeación de la contratación constituye una de sus fases importantes, a efectos de evitar las dificultades en la actividad contractual en las distintas fases o etapas subsiguientes al proceso de contratación.

En este orden, es necesario abordar la fase de planeación del contrato, con el fin establecer con precisión cada uno de los elementos del estudio previo, así como del contrato, su ejecución y la liquidación si es del caso; también esto permitirá garantizar un adecuado proceso de selección.


En el decreto 1082 de 2015, reglamentario de las normas que vienen citadas, consagra la necesidad del estudio previo, según los términos de su artículo 2.2.1.1.2.1.1; de igual manera establece en el capítulo II, sección I subsección IV, cinco (5) modalidades de selección, dentro de las cuales se enuncia en la subsección IV la modalidad de que procede según el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del mencionado decreto, entre otros casos, en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

El artículo 32 numeral 3 de la Ley 80 de 1993, regula los Contratos de prestación de servicios, los cuales son aquellos que celebran las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto reglamentario 1082 citado, dispone sobre este tipo de contratos que "...Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales."

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad; así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales (...)"

	Alcaldía Mayor de Cartagena
	Oficina Asesora de Informática
	Análisis del Sector Económico

El presente proceso se basa en la Resolución 6000 del 30 de diciembre de 2020, "Por medio de la cual se adopta la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre el Distrito de Cartagena de Indias con personas naturales y se dictan otras disposiciones".

1. SERVICIOS OPERATIVOS O ASISTENCIALES


Nivel	Formación académica mínima requerida	Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (en salarios mínimos legales mensuales)	
			Desde	Hasta
1	Título de bachiller	No requiere	1,7	1,9
2		Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,2
3		Desde 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,5

2. SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS

Nivel	Formación académica mínima requerida	Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (En salarios mínimos legales mensuales)	
			Desde	Hasta
4	Técnico profesional o tecnólogo, o con terminación de materias que conforman el pensum académico de un programa profesional	No requiere	2,4	2,7
5		Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,0
6		Desde 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,6

3. SERVICIOS PROFESIONALES

Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de honorarios /mes (en salarios mínimos legales mensuales)	
	Pregrado	Posgrado		Desde	Hasta
7	Título profesional	No aplica	No requiere	3,4	4,0
8			Entre 12 hasta 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,5
9			Desde 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,9
10	Título profesional	Especialización	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,0	5,2
11			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	6,0
12			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	7,2
13	Título profesional	Maestría	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,5	6,2
14			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	6,9
15			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	8,0

	Alcaldía Mayor de Cartagena
	Oficina Asesora de Informática
	Análisis del Sector Económico

1. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 Adquisiciones Previas de la Entidad

Siguiendo los lineamientos y ejemplos de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, en un Proceso de Contratación Directa como el que nos ocupa, no será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda, lo que requiere hacer es una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica con idoneidad para la prestación de servicios? Sobre este punto se establece que siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria pública se opta por seleccionar a una persona natural, idónea, considerándose que los servicios que presta él mismo permiten la efectiva satisfacción de la necesidad y es mayor su oferta en el mercado.

¿Cuál es la experiencia o idoneidad que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?

Precisado que es viable contar los servicios de una persona natural, se resaltan requisitos de exigibilidad orientados hacia la prestación de servicios, verificando concretamente que se encuentre acorde con el objeto a contratar, que permita cubrir las necesidades encomendadas a su cargo

¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?

La Alcaldía de Cartagena analizó los procesos de contratación similares al objeto establecido en el presente estudio, y en la siguiente tabla se incluyen los contratos identificados por las Entidad:

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores con un objeto similar al que se pretende contratar el DISTRITO, encontrándose lo siguiente:

La información y base estadística que utilizamos para el presente estudio está sujeto a los Informes arrojados por SECOP II – 2024, teniendo en cuenta los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión por medio de contratación directa, cuya entidad contratante es La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

Procesos realizados por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias con objeto similar al de la actividad económica objeto de este estudio del sector:



Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico

Buscar resultados (Buscar resultados por **Filtrando** en Últimas modificaciones)

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado	
CD-OAI-8631-2024	RAY	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8631-2024	4.400.000 COP	Proceso de Contratación	25 días de tiempo transcurrido (9/12/2024 12:23:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8765-2024	Doñan López Orozco	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8765-2024	2.346.666 COP	Proceso de Contratación	29/11/2024 1:57:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8780-2024	Deyanira Mercado Cuadro	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8780-2024	3.200.000 COP	Proceso de Contratación	29/11/2024 8:48:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8613-2024	MARIA HENAR BENITEZ PEREZ	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8613-2024	3.666.666 COP	Proceso de Contratación	29/11/2024 12:30:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8767-2024	JOSE JUAN TORRES ORTIZ	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8767-2024	4.400.000 COP	Proceso de Contratación	1/12/2024 10:03:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8018-2024	QUILLIBALDO OLIER CASTRO	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8018-2024	6.533.333 COP	Proceso de Contratación	29/10/2024 2:48:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-2860-2024	EDUARDO ANTONIO SIMANCAS MERCADO	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-2860-2024	43.222.222 COP	Proceso de Contratación	15/03/2024 8:13:45 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6388-2024	karol bustamante peña	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6388-2024	11.840.000 COP	Proceso de Contratación	9/09/2024 4:59:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6351-2024	GINA ALEXANDRA RUBIO HERRERA	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6351-2024	12.833.333 COP	Proceso de Contratación	10/09/2024 10:25:02 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-3479-2024	NAYIB GARCIA CUADRADO	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-3479-2024	33.733.333 COP	Proceso de Contratación	12/04/2024 8:33:25 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6847-2024	Iluminado Gaviria	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6847-2024	12.133.333 COP	Proceso de Contratación	17/09/2024 4:05:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8310-2024	LUIS GUILLERMO ARELLANO ROMERO	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8310-2024	3.500.000 COP	Proceso de Contratación	18/11/2024 8:53:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8536-2024	Darwin Martínez Muñoz	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8536-2024	2.470.000 COP	Proceso de Contratación	22/11/2024 12:29:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6350-2024	Oscar Antonio Vergara Benavides	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6350-2024	14.800.000 COP	Proceso de Contratación	10/09/2024 10:20:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle

CD-OAI-8310-2024	LUIS GUILLERMO ARELLANO ROMERO	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8310-2024	3.500.000 COP	Proceso de Contratación	18/11/2024 8:53:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8536-2024	Darwin Martínez Muñoz	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8536-2024	2.470.000 COP	Proceso de Contratación	22/11/2024 12:29:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6350-2024	Oscar Antonio Vergara Benavides	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6350-2024	14.800.000 COP	Proceso de Contratación	10/09/2024 10:20:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-8426-2024	ALCALDÍA DE CARTAGENA	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-8426-2024	4.000.000 COP	Proceso de Contratación	20/11/2024 1:15:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-4572-2024	RUBEN DARIO ROMERO GALINDO	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-4572-2024	22.133.333 COP	Proceso de Contratación	5/07/2024 9:29:24 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6398-2024	CRISTIAN DAVID BUITRAGO TUÑON	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6398-2024	16.650.000 COP	Proceso de Contratación	9/09/2024 2:24:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6476-2024	BILMAIRA CARABALLO HERRERA	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6476-2024	7.973.333 COP	Proceso de Contratación	10/09/2024 7:06:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6587-2024	BETZY MALENA OSTEN LUNA	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6587-2024	15.600.000 COP	Proceso de Contratación	12/09/2024 2:48:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-2845-2024	IBETH MARGARITA JIMENEZ VARGAS	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-2845-2024	37.466.666 COP	Proceso de Contratación	15/03/2024 3:41:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-4377-2024	VICTOR ORTIZ	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-4377-2024	42.000.000 COP	Proceso de Contratación	6/06/2024 11:51:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6338-2024	ALVARO YESSID MOUTHON PINEDA	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6338-2024	14.666.666 COP	Proceso de Contratación	9/09/2024 5:06:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-4680-2024	BEYKER RAUL CUETO VILLADIEGO	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-4680-2024	14.700.000 COP	Proceso de Contratación	25/07/2024 10:25:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-4523-2024	Diana Benedetti Aljare	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-4523-2024	33.200.000 COP	Proceso de Contratación	24/06/2024 12:06:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6875-2024	HERNANDO ENRIQUE ROBLES DIAZ	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6875-2024	18.700.000 COP	Proceso de Contratación	19/09/2024 6:21:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-3442-2024	claudia patricia leoltau sanmiguel	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-3442-2024	29.750.000 COP	Proceso de Contratación	12/04/2024 2:37:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6861-2024	JESUS DAVID PEÑALOZA BURGOS	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6861-2024	11.900.000 COP	Proceso de Contratación	19/09/2024 5:39:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6477-2024	Murphy Horta Camargo	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6477-2024	18.166.666 COP	Proceso de Contratación	9/09/2024 7:31:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6393-2024	marley lapeira arias	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6393-2024	10.360.000 COP	Proceso de Contratación	9/09/2024 4:04:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle
CD-OAI-6349-2024	SUSANA MILENA CHAGUI DIAZ	Dirección Administrativa de Talento Humano	CD-OAI-6349-2024	18.500.000 COP	Proceso de Contratación	10/09/2024 11:26:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	En ejecución	Detalle



Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico

1. ANALISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta contempla la realización de un estudio de las capacidades financieras y organizacionales de las empresas del sector, estas capacidades financieras y organizacionales buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan el estado financiero y muestran la aptitud de los proponentes para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato en consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos con base en su conocimiento del sector.

Para el caso en mención la Oficina Asesora de informática no realizara el análisis de estas capacidades dada la modalidad de contratación del presente objeto.

ERNESTO JOSE ROBLES GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE INFORMATICA ALCALDÍA
MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA.



Alcaldía Mayor de Cartagena
Oficina Asesora de Informática
Análisis del Sector Económico



Alcaldía Mayor de Cartagena

Oficina Asesora de Informática

Análisis del Sector Económico



Alcaldía Mayor de Cartagena

Oficina Asesora de Informática

Análisis del Sector Económico



Alcaldía Mayor de Cartagena

Oficina Asesora de Informática


Análisis del Sector Económico



Alcaldía Mayor de Cartagena

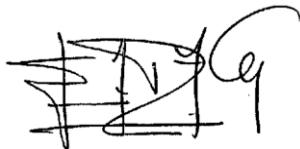
Oficina Asesora de Informática

Análisis del Sector Económico

	Alcaldía Mayor de Cartagena
	Oficina Asesora de Informática
	Análisis del Sector Económico

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato en consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos con base en su conocimiento del sector.

Para el caso en mención la Oficina Asesora de informática no realizara el análisis de estas capacidades dada la modalidad de contratación del presente objeto.



ERNESTO JOSE ROBLES GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE INFORMATICA ALCALDÍA
MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA.